ACTA No.02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de contratación		
CIUDAD Y FECHA: 29 de septiembre de 2020 Teams Centro Agropecuario de Buga.	**HORA INICIO:** 09:00 am	**HORA FIN:** 10:0 am
LUGAR Teams Familia CAB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	

TEMA (S):

1. Revisar la información de proceso de suministro de materiales para formación para el programa SENNOVA (Proyectos SGPS 6434, 6463 y 6767) vigencia de 2020.

2. Revisar la información del proceso de compra de maquinaria y equipos, asociados a los proyectos del programa SENNOVA del Centro Agropecuario De Buga, con números de radicado: SGPS-6463, SGPS-6780, SGPS- 6952, SGPS-6370, SGPS-6434 Y SGPS-6767, para la vigencia 2020.

3. Verificar los requerimientos de materiales y la compra de maquinaria y equipos del programa SENNOVA.

4. Recursos y proceso de contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento a la Resolución No. 001506 del 31 de marzo de 2014, por la cual se conforma el Comité de Contratación del Centro Agropecuario de Buga Regional Valle, y que establece como funciones de dicho comité:

1. Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo la Modalidad de licitación Pública y para la compra o suministro de materiales de formación.
2. Solicitar informes o requerir información sobre los procesos de contratación, respecto de Su planeación, trámite, y suscripción.
3. Realizar las recomendaciones y modificaciones a que haya lugar de los estudios previos que presenten las áreas técnicas interesadas en realizar la contratación a su consideración, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación, las directrices que sobre la materia se impartan desde la Dirección General y las que se estipulen a nivel interno del CAB.
4. Verificar que la modalidad de contratación por la que se pretende realizar la contratación sea acorde con la necesidad del centro, procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal.
5. Cuando se trate de compra o suministro de materiales de formación este comité deberá justificar la modalidad de selección que se empleará, para lo cual se levantará un acta por parte del comité en la cual se justifique la contratación y la modalidad a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la apertura al comité de contratación donde el Coordinador Administrativo el señor Alejandro Amézquita Marín y a su equipo del área de contratación presentar un informe sobre los avances de los dos procesos de contratación que motivan este comité, a continuación, se relacionan los dos procesos que son objeto de revisión y aprobación de los estudios previos por parte del comité cuyo objetos son los siguientes:

1. **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA SENNOVA (PROYECTOS SGPS 6434, 6463 Y 6767) VIGENCIA DE 2020**, en referencia a este proceso desde el área de compras de bienes y servicios la funcionaria Claudia Fernanda Mejia, envió por correo electrónico el 24 de

julio, donde se solicito la consolidación de la información de los materiales de formación de los proyectos de SENNOVA, esto con el fin de poder adelantar el proceso contractual, así mismo se requiere saber si es necesario realizar algún traslado presupuestal. De igual manera se le solicito la entrega de las cotizaciones de los materiales de formación ya que son factor importante para realizar el estudio de mercado, así mismo dentro del área de compra se publico en la plataforma del Secoop II para que los diferentes proponentes realizaran sus cotizaciones, pero no se presentó ninguna propuesta para poder adelantar este estudio de mercado, lo que a la fecha llevo la demora en la publicación e inicio del proceso contractual.

El día 24 de agosto fue enviado por parte del líder del proceso de SENNOVA el estudio previo con la justificación y las especificaciones técnicas, de igual manera se entregaron las cotizaciones pertinentes para adelantar la etapa precontractual, una vez se compilo la información y la revisión desde la parte jurídica, se convocó a reunión el día 29 de septiembre con el equipo de SENNOVA para revisar el listado de los elementos de materiales de formación con la revisión del uso de catálogo de cuentas, lo que arrojo que era necesario realizar ajustes de algunos ítems de los materiales de formación que tuvieron que ser excluidos 17 elementos del proyecto 6434 modernización de vivero e invernadero, ya que no correspondían al rubro presupuestal Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo) 02 02 01 003 , de igual manera se disminuyeron cantidades de tres elementos para poder con el presupuesto asignado.

Que el presupuesto asignado para los materiales de formación de los proyectos de SENNOVA SGPS 6434, 6463 y 6767, es por valor de CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MCTE ($121.170.000, el cual se detalla por proyecto y rubro presupuestal:

MATERIALES DE FORMACION PROGRAMA SENNOVA					
Nombre del Rubro Pptal		**PROYECTO 6434**	**PROYECTO 6463**	**PROYECTO 6767**	**TOTALES**
PRESUPUESTO DISPONIBLE EN CDP 10320		**79.953.000**	**6.217.000**	**35.000.000**	**121.170.000**
Dependencia y Rubro		912410 C-3605-1300-2-0-3605007-02	912410 C-3605-1300-2-0-3605001-02	912410 C-3605-1300-2-0-3605007-02	
Origen de los recursos		Propios	Propios	Propios	
SALDO RECURSOS PROCESO SUBASTA		**79.953.000**	**6.217.000**	**35.000.000**	**121.170.000**
GRUPOS DEL PROCESO					
GRUPO 1	02.02.01.000	1.125.000	0	0	
GRUPO 2	02.02.01.003	78.828.000	0	0	
GRUPO 3	02.02.01.003	0	6.217.000	0	
GRUPO 4	02.02.01.003	0	0	35.000.000	
SUB - TOTALES POR RUBROS PPTLES		**79.953.000**	**6.217.000**	**35.000.000**	**121.170.000**

2. **COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, CON NÚMEROS DE RADICADO: SGPS-6463, SGPS-6780, SGPS- 6952, SGPS-6370, SGPS-6434 Y SGPS-6767, PARA LA VIGENCIA 2020.**

Con referencia al proceso de compra de la maquinaria y equipos, asociados al proyecto de SENNOVA SGPS-6463, SGPS-6780, SGPS- 6952, SGPS-6370, SGPS-6434 Y SGPS-6767, desde el área de compras se empezó a dar trámite con este proceso desde el mes de mayo con la entrega por parte del líder de SENNOVA de la entrega de las fichas técnicas de los equipos y el borrador del estudio previo, quedando pendiente para avanzar la entrega de las cotizaciones.

Una vez se entregaron las cotizaciones por parte del área de SENNOVA, se procedió a la revisión y proyección de los documentos que forman parte del proceso contractual a la asesora jurídica, una vez realizada la proyección de los documentos se envió vía correo eléctrico el día 24 de septiembre al líder de SENNOVA, para revisión del estudio previo y demás documentos que hacen parte integral, quien solicita la ampliación del término de ejecución a sesenta (60) días.

Que el presupuesto asignado inicial para el proceso de materiales de formación es por valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUERENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($285.242.000)**, el cual se detalla por área con sus respectivos valores de la siguiente manera:

RUBRO_REC	NOMBRE RUBRO 2020	APR. VIGENTE.
C-3605-1300-2-0-3605007-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	$ 30,038,000
C-3605-1300-2-0-3605001-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	$ 63,278,000
C-3605-1300-2-0-3605007-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	$ 176,676,000
C-3605-1300-2-0-3605007-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	$ 15,250,000
TOTAL		**$ 285,242,000**

Que los listados de requerimientos iniciales de los materiales de formación y de los equipos del área de SENNOVA, se ajustaron al presupuesto asignado, asi mismo se fijaron los precios estimados de acuerdo al estudio de mercado, con el ajuste a la cantidad requerida para algunos elementos, los cuales se establecen en los estudios previos que serán objeto de revisión por parte del líder SENNOVA a fin de dar su visto bueno.

Adicional, se les informa a los miembros del comité que los estudios previos también fueron revisados y ajustados por Nathalia Eugenia Cárdenas Apoyo Ambiental del CAB y María Fernanda Arévalo apoyo de SST del CAB, quienes realizaron sus aportes y ajustes ya incluidos en el documento final.

Se solicitó a los integrantes del comité de contratación, a quienes previamente vía correo electrónico se les envió los estudios previos proyectados con todos los anexos de los procesos contractual para su respectiva aprobación, conforme lo estipula la resolución 001506 de2014.

Una vez realizada la revisión, el comité concluye:

1. Después de revisada la información de los requerimientos y verificados los listados finales ajustados, los integrantes del comité consideran que estos se encuentran acordes con el presupuesto y a los proyectos de la vigencia 2020 de los programas de formación de cada área; sin embargo, de lograrse precios favorables en el proceso consideran pertinente incrementar las cantidades en los artículos o materiales a los que se le hayan disminuido; o consultar con el coordinador si es posible ajustar cantidades en algunos artículos o si en cambio solicitan con posterioridad adición al contrato que consideren pertinente.
2. Los estudios previos proyectados se encuentran acorde a lo requerido para el proceso de selección abreviada por subasta inversa, de acuerdo con los recursos disponibles para los proyectos de los programas SENNOVA.
3. Es apropiado y pertinente realizar el proceso mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica a través del SECOP II, considerando el presupuesto y la agrupación de elementos de similares características.

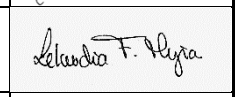
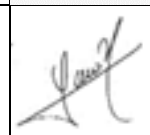
De acuerdo con lo expuesto se recomienda proceder con el trámite de publicación de los dos procesos de los programas de SENNOVA en la plataforma del Secoop II.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Revisión final de documentos del proceso contractual de los programas de SENNOVA	Alejandro Amézquita Marín – Coordinador Administrativo CAB Laura Natalia Gil Niño- Abogada CAB Claudia Fernanda Mejia Jaramillo – Profesional área de Contratación de bienes y servicios	30 de septiembre de 2020
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Se anexa asistencia		

GD-F-007 V.02

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA__29_____ DEL MES DE___Septiembre_____ DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	Dar cumplimiento a la Resolución 00156 del 31 de marzo de 2014, por la cual se conforma el Comité de Contratación del Centro Agropecuario de Buga - CAB SENA Regional Valle, y que estable como funciones de dicho comité

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINTULACION		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Alejandro Amézquita Marín		x		SENA CAB	amezquitam@sena.edu.co		
2	Claudia Fernanda Mejia Jaramillo		x		SENA CAB	cfmejia@sena.edu.co		
3	Laura Natalia Gil Niño			x	SENA CAB	lgiln@sena.edu.co		
4	José Édison Escobar Salcedo		x		SENA CAB	Jeescobars@sena.edu.co	3218187979	

www.sena.edu.co
SENAComunica
